

adoptados, así como para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del acta de esta Junta general o, en su caso, nombramiento de socios Inter-ventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Abelardo Tarragó Martí.—26.361.

## AUTOCARES ANDRAITX, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en la calle Gremio Torcedores de Seda, número 2, 07009 Palma de Mallorca, el día 11 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 12 de junio de 2001, y tendrá el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores accionistas, a partir de la publicación de la correspondiente convocatoria, tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, así como a obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados que en su día se presentarán a la Junta.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Catalina Marqués Ferrer.—23.991.

## AUTO CATALÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de «Auto Catalá, Sociedad Anónima», para que concurran a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 23 de junio de 2001, a las once horas, o, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de Massanassa (Valencia), CN-332, kilómetro 281, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad del ejercicio social de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que acrediten su condición de tales,

conforme al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A los efectos de cumplimentar lo establecido en la citada Ley, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría de cuentas.

Massanassa, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.775.

## AUTO QUART, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de «Auto Quart, Sociedad Anónima», para que concurran a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo 23 de junio de 2001, a las trece horas, o, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de Massanassa (Valencia), CN-332, kilómetro 281, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad del ejercicio social de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que acrediten su condición de tales, conforme al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A los efectos de cumplimentar lo establecido en la citada Ley, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Quart, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.756.

## AUXIMET, S. A.

### Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Administrador se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en 15166 Bergondo (A Coruña), calle Lubre, G-13, el próximo día 12 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o, el 14 de junio de 2001, a la misma hora, segunda convocatoria, si en la primera no se reuniese suficiente quórum, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2000, y de la gestión social del mismo.

Segundo.—Informe de Administrador sobre la situación patrimonial de la compañía y adopción de decisiones al respecto.

Tercero.—Autorización del convenio con los acreedores en el seno del procedimiento tramitado con número de autos 105/99.

Cuarto.—Propuesta sobre reducción y ampliación de capital y consiguiente modificación de los Estatutos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, según lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de gestión, según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir o hacerse representar en la Junta general todos aquellos accionistas que acrediten su titularidad con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha señalada para su celebración.

Bergondo, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, Pedro Prada Rodríguez.—26.244.

## AZIMUT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 11 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Bocangel, número 28, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la compañía durante el citado ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 11 y supresión del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, la documentación contable objeto de aprobación, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre la misma elaborado por el órgano de Administración.

Asimismo, los señores accionistas tienen el derecho a obtener la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.228.

## BALAGUER 98 DE INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, 4, cuarta planta, el día 21 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.348.

### BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Oviedo, calle Campomanes, número 13, piso segundo, mano derecha, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al siguiente día 29, a la misma hora, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo dichos accionistas derecho a obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Oviedo, 25 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Álvarez-Buylla y Menéndez.—23.886.

### BALONCESTO FUENLABRADA, S. A. D.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas para su celebración el próximo día 11 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 12 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Grecia, sin número (pabellón «Fernando Martín»), Fuenlabrada (Madrid), y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 1999/2000, así como de la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Fuenlabrada, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Jiménez Jiménez.—26.158.

### BANCAJA GESTIÓN, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Valencia, en la calle Bélgica, números 2 y 4, bajos, el día 13 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera con-

vocatoria, o al siguiente día 14 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones de la sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación a que se refiere el punto primero y segundo del orden del día, así como del informe de auditoría y del informe justificativo relativo al acuerdo tercero del orden del día.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta general de accionistas todos los accionistas que figuren inscritos como tales en el registro contable correspondiente, con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta y dispongan del oportuno certificado de legitimación expedido por la entidad encargada o adherida correspondiente.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.438.

### BARDRARAN, S. L. (Sociedad absorbente)

### MARJOAN, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas universales de socios de las sociedades participantes en la fusión, celebradas todas el día 18 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Marjoan, Sociedad Limitada», cuyo patrimonio se transmite en bloque a «Bardraran, Sociedad Limitada». La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios.—25.020. 2.ª 24-5-2001

### BARIN, S. A. (Sociedad escindida)

### GISOL HISPANIA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

#### Anuncio de escisión parcial

Las Juntas generales universales de «Barin, Sociedad Anónima» y «Gisol Hispania, Sociedad Limitada», celebradas ambas el día 17 de mayo de 2001, aprobaron por unanimidad la escisión parcial de «Barin, Sociedad Anónima», mediante segregación de una parte de su patrimonio sin extinguirse y

el traspaso en bloque del patrimonio segregado a la sociedad ya existente, denominada «Gisol Hispania, Sociedad Limitada», todo ello de acuerdo con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Como consecuencia de la escisión se ha acordado una reducción de capital en «Barin, Sociedad Anónima», por importe de 8.000.000 de pesetas.

De conformidad con los artículos 166, 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Asimismo, los acreedores de la sociedad escindida podrán oponerse a la misma durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 del mismo texto legal.

Algete (Madrid), 17 de mayo de 2001.—Los Administradores.—24.705. 1.ª 24-5-2001

### BEAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio del 2001 a las diez horas en primera convocatoria, y para el día siguiente 14 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en ambos casos en Bilbao, Alameda de Recalde, 18-6.º, para deliberar, resolver y adoptar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2000, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación del plan estratégico de la sociedad.

Tercero.—Designación de personas para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Varios.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bilbao, 23 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Izaskun Artetxe García.—26.099.

### BEAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 13 de junio del 2001 a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria, y para el día siguiente 14 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en Bilbao, Alameda de Recalde, 18-6.º para deliberar, resolver y adoptar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales:

Artículo XIII. Composición, designación y plazo de duración en el desempeño del cargo.

Artículo XV. Celebración de las reuniones y adopción de acuerdos.

Segundo.—Ratificación, subsanación o complemento de los acuerdos adoptados con anterioridad por las Juntas Generales y Consejos de Administración de la Sociedad, así como de las escrituras en que se elevaron a públicos, con el fin de conseguir su inscripción en los Registros Públicos correspondientes.

Tercero.—Cese y nombramiento de los consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.